

Expediente: 138/05
Carátula: ROMAY LAURA DEL VALLE C/ RUBIS CARMEN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, KARINA ANTONIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 138/05



H20702667994

JUICIO: ROMAY LAURA DEL VALLE c/ RUBIS CARMEN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 138/05

CONCEPCION, 15 de marzo de 2024.-

A lo solicitado: No ha lugar. Toda vez que conforme surge de las constancias de autos, en especial del informe de pruebas de fecha 27/07/2011, la prueba pericial médica de la parte demandada no fue producida.- JLT

Actuación firmada en fecha 18/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.